

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Área.

c) N.º de expediente: CCA.+DCURG9 (2007/301517).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 315.193,94 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de octubre de 2007.

b) Contratistas:

1. «Sanofi Aventis, Sociedad Anónima».

2. «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».

3. «Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Limitada».

4. «Serono España, Sociedad Anónima».

5. «Pfizer, Sociedad Anónima».

Relación de lotes declarados desiertos: 2, 4.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

1. 72.480 euros.

2. 67.430,20 euros.

3. 63.567 euros.

4. 58.267,12 euros.

5. 29.430,92 euros.

Sevilla, 18 de diciembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

77.066/07. Resolución de 18 de diciembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos proveedores únicos (exclusividad de comercialización). Expediente CCA.+VPQ2+9 (2007/341994).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Norte de Almería de Huerca-Overa (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) N.º de expediente: CCA.+VPQ2+9 (2007/341994).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos proveedores únicos (exclusividad de comercialización).

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.140.992,40 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de octubre de 2007.

b) Contratistas:

1. «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».

2. «Boehringer Ingelheim España, Sociedad Anónima».

3. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».

4. «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».

5. «Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Limitada».

6. «Merck Farma y Química, Sociedad Limitada».

7. «Biogen Idec Iberia, Sociedad Limitada Unipersonal».

8. «Gilead Sciences, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

1. 157.394,64 euros.

2. 79.843,03 euros.

3. 258.591,06 euros.

4. 111.920,64 euros.

5. 207.909,57 euros.

6. 71.620 euros.

7. 39.116,38 euros.

8. 24.678,99 euros.

Sevilla, 18 de diciembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

77.067/07. Resolución de 18 de diciembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de los principios activos indinavir, tirofiban, caspofungina, ertapenem y aprepitant. Expediente CCA.++UU7TB (2007/292396).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta de Mar, Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Núm. expediente: CCA.++UU7TB (2007/292396).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de los principios activos indinavir, tirofiban, caspofungina, ertapenem y aprepitant.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 354.896,16 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de octubre de 2007.

b) Contratista: «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 354.896,09 euros.

Sevilla, 18 de diciembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

77.319/07. Resolución de 19 de diciembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material de osteosíntesis intramedular: Clavos de femur, tibia y húmero. Expediente CCA.+E85AXM (2007/182469).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Sur de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital «Santa Ana», de Motril.

c) Número de expediente: CCA.+E85AXM (2007/182469).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material de osteosíntesis intramedular: Clavos de fémur, tibia y húmero.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 138, de 9 de junio de 2007, y DOUE número S-108, de 8 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 367.622,42 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de octubre de 2007.

b) Contratista: «Stryker Iberia, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 367.622,42 euros.

Sevilla, 19 de diciembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

77.320/07. Resolución de 19 de diciembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva para uso en el procesamiento del cordón umbilical en los equipos automáticos SEPAX COOLMIX AS-240, para la conservación por criopreservación de las unidades de sangre del cordón umbilical de los progenitores hematópoyéticos. Expediente CCA.+Q5ZXXKX (2007/444776).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el